—Año X.— Tepic (Mex.), jueves 8 de agosto de 1895. —Núm. 439.



LO QUE FUERE, SONARÁ.

Registrado en la Administracion Local de Correos como artículo de 2ª clase.



Se aparece los jueves y domingos. Vale cinco centavos. Los remitidos y avisos se publicarán á 4 cs. línea la primera vez y 3 las siguientes, del mismo tipo de estas líneas. Pagos precisamente adelantados. No se admiten palizas.

EL TERRITORIO DE TEPIC.

Al señor General Don Leopoldo Romano.

(Tomado de *"El Nacional."*)

El que fuera VII Cantón del Estado de Jalisco, hoy Territorio Federal de Tepic, comprende la extensión calculada en 4,480 kilómetros cuadrados, y está limitado al Noroeste por el río de las Cañas, que lo divide de Sinaloa; al Norte, en alguna regular extensión, por Durango, teniendo por el Sur el río de Ameca ó Piginto que lo separa de Jalisco. Al Oeste tiene los límites naturales de sus costas, que baña el Mar Pacífico, y al Este en su mayor parte lo limita el Cantón VIII ó de Colotlán, y también en parte el XII ó de Tequila, los dos del Estado de Jalisco.

El Territorio encierra desde las elevadas y accidentadas cumbres del Nayarit hasta las planicies, por donde corren tranquilamente sus numerosos ríos que van á morir al mar, y goza, por lo mismo, de todos los climas, desde los fríos en las mesetas de sus elevadas montañas, hasta los cálidos de las vegas de los ríos y las costas del Pacífico. Produce todos los cereales propios de esos climas y algunos arbustos y otras plantas dignas de ser motivo de explotaciones ventajosísimas; pero que, por circunstancias especiales, hasta hace algún tiempo no habían sufrido el desarrollo que deberían y el cual empiezan á tener, debido al empeño de su gobernante actual.

El algodón de buena clase se da admirablemente en Santiago Ixcuintla y aunque [por causas no combatidas ni estudiadas todavía] se pierde con alguna frecuencia, basta empero, una sola cosecha lograda casualmente basta para resarcir á los sembradores de cinco años de pérdidas constantes.

El tabaco que se recoge en Compostela es de muy buena calidad y del mejor rendimiento, susceptible de mayor ensanche en su cultivo y elaboración. El café, clasificado como el de las excepcionales clases en el Mercado extranjero, no está tan generalmente cultivado como debiera es- sus pectorales y sabrosos cigarros elaborados ... tarlo; y por último, la caña de azúcar apenas si se cultiva como debiera en los conocidos Ingenios de Puga y La Escondida, en donde puede verse el producto, advirtiendo que en el Territorio hay inconcusamente mejores terrenos que los allí destinados al cultivo de la caña.

Quien como nosotros haya recorrido y conozca el Territorio de Tepic, desde sus intrincadas montañas del Norte, limítrofes con Durango, hasta sus vastas planicies de la costa al SO., habrá observado las inmejorables tierras que se encuentran á cada paso; las grandes extensiones propias para ser irrigadas por las constantes corrientes que surcan y embellecen su suelo, y habrá asimismo observado que lo mismo se producen bien las insignificantes siembras, cuando por capricho ó ensayo las hacen los indios, los sirvientes y los pescadores, como se producen las grandes plantaciones de café, caña, tabaco y algodón que hacen los pocos conocidos empresarios agrícolas. Pero el Territorio es tan extenso, y lo que se cultiva en gran escala parece ser tan corto relativamente, que los buenos ingenios, los magníficos pocos cafetales y los centros productores de tabaco y algodón, pasan casi inadvertidos para aquellos que no se han dedicado especialmente á conocerlos. Y sólo así nos explicamos las frecuentes preguntas que recibimos sobre aquellas feraces tierras que vienen llamando la atención de capitalistas norteamericanos y particularmente de californianos, quienes se afanan por tener detalles é informes exactos del Territorio de Tepic. No preguntan, no quieren saber,—porque esto es público—si allí se goza de las garantías que en otros tiempos faltaban; no el presente grado de adelanto local que deben á un gobernante probo é inteligente; no si encontrarán apoyo en las empresas; pero sí quieren saber si es cierto que los mejores y más extensos terrenos están en manos muy reducidas y que no quieren fraccionarlos; sí desean conocer las vías de comunicación, su estado actual y si son susceptibles de mejoras inmediatas; sí quieren conocer su producción exportable, sus aumentos probables y el motivo claro y terminante de por qué ha sido abandonado el ferrocarril ... res procedimientos para mis trabajos, ofrezco ... en construcción y por qué los otros proyectados abortan......

Desean igualmente saber algo más de las empresas y regiones mineras como "El Zopilote," "La Yesca," "Motage," "El Oro," "Garabatos," y "Autapilco," de cuyas fabulosas riquezas van á contarles los *prospectadores* (?) (verdaderos compradores ficticios de minas) que son ciertos mineros visionarios que se entretienen en recorrer frecuentemente las serranías, viviendo, bien ó mal, á expensas de los incautos á quienes procuran engañar como mejor pueden. Encaminado á satisfacer esos justos deseos y tratando de dar á conocer bajo su verdadero punto de vista comercial, agrícola, minero y manufacturero lo que es el Territorio de Tepic, y lo que puede llegar á ser, sin exageración; encaminados á ese objeto vinimos escribiendo unos apuntes verídicos, claros, concisos, explicativos, de fácil comprensión, verdaderos informes, en inglés, que vamos á publicar oportunamente.

Queremos concluir estas líneas, diciendo lo que es cierto. Y con verdadero agrado: que cuando, siguiendo el movimiento progresista de estos tiempos, los pueblos coadyuvan al bienestar general y al desarrollo de la riqueza pública, justo es, y muy justo, que tengan gobernantes que con talento y prudencia, con tacto y mesura, dirijan la marcha de esos pueblos y los lleven por caminos en que lejos de hacerles ver y sentir el peso de la Autoridad que los gobierna sientan y vean en ella, al hombre digno y del todo capaz que con cariño paternal los guía y los ayuda, tal

como sabemos que pasa con el pueblo y con el Gobierno del Territorio de Tepic. Y nos complace señalarlo así para satisfacción del señor General Don Leopoldo Romano, y para completa honra del pueblo tepiqueño.

Enrique A. Muñoz de la Cámara.

México, VII. 27 de 1895.

CHISPORROTEOS

Nuevo Agente.

"Ha sido nombrado últimamente de la "Compañía de Garantías Mutuas" en Tepic, el señor Don Genaro Carreras dueño de la librería "El Puerto de Veracruz" de aquella población. El señor Carreras por su honradez y actividad es digno para el desempeño de tal cargo, y la Agencia general establecida en esta ciudad se felicita en contarlo entre el número de sus agentes."

Eso dice "El Mutualista" de Guadalajara, y es muy justo.

Aliviado.

El muy ilustrado y virtuoso sacerdote señor Don Aniceto María Gómez, que al llegar de Guadalajara fué cruelmente atacado por unas pertinaces calenturas, se encuentra restablecido. Muchas felicidades deseo al sabio ministro en el ejercicio de su ardua profesión,

[illegible]

El señor Lic. Don Roberto Valadez.

Este excelente, entendido y laborioso amigo mío, el lunes recibió el empleo de Oficial 1.° de la Jefatura, con el que fué agraciado por el señor Presidente de la República.

Como me son conocidas las altas dotes que adornan al señor Valadez, estoy seguro de que será valioso su contingente en los trabajos de la Oficina y además me felicito de que haya en Tepic un vecino tan apreciable bajo todos conceptos.

¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!

La casa número 58 de la calle de Zaragoza, casa amplia, bien ventilada y recién aseada, se vende ó se alquila en cantidades muy proporcionadas. La persona que á alguno de ambos negocios se incline, ocurra á la redacción de "Lucifer."

Teatro.

Con regular concurrencia la Compañía Celis representó la 1.ª parte de "Don Juan Tenorio" en la noche del domingo.

La Compañía es modesta, no abriga pretensiones de ningún género, ni desea competencias con Emmanuel ó Maggi; trabaja para vivir y es muy digna de que el público la proteja.

Además, para paladares delicados solamente salvando el Océano pueden encontrarse notabilidades irreprochables.

Pero aquí.... hay que ser bondadosos.

Pésame.

Muy sentido lo hago presente á los honorables miembros de la familia del joven Don Francisco Vargas, fallecido el domingo en Guadalajara, después de penosa enfermedad. El apreciable empleado de la hacienda de Puga, fué muy bien querido merced á sus recomendables prendas.

¡Que Dios haya recibido en su seno el alma del ausente y que á sus deudos les envíe la necesaria resignación!

Locales.

—Un periódico local, con justa razón, hace notar que es ya muy breve el tiempo que falta para acabar de blanquear los frentes de las casas y que aun falta mucho para obsequiar la disposición relativa.

—Más concurrido que el paseo á Jalisco de ayer, se cree que será el del próximo día 15.

—Los trabajos relativos al Censo del Territorio, se prosiguen con toda actividad y con la mayor fidelidad que es dable alcanzar.

—Es extremado el calor que en estos últimos días se ha venido sintiendo.

—Sería más conveniente que la piedra con que se está fabricando el edificio del Colegio, fuese labrada en el lugar donde se compra. Con eso se ahorrarían fletes, la ciudad ganaría en limpieza y los vecinos en comodidad. Un ilustrado munícipe así lo ha propuesto y espero se accederá á su proposición.

—Próximamente se verificará la primera sesión de la Junta Central del Censo.

—Ayer desde muy temprano el no interrumpido movimiento de gentes y vehículos de toda clase, anunciaban que el paseo á Jalisco estaría muy concurrido.

—Dícese que próximamente llegará un Batallón á Tepic.

—El señor Don Miguel G. Andalón va á San Blas á hacerse cargo de la casa mercantil del señor Frommhagen.

—El lunes se celebró el bautismo de una preciosa hijita del señor Lic. Don Juan Martín del Campo; fueron los padrinos la simpática señorita Delfina Andrade y mi querido amigo el señor Lic. Don Antonio Zaragoza.

—Ayer, al fin, debió haberse exhibido por primera vez y en Jalisquillo, el singular gran Grafófono, maravilloso aparato que excede á cuanto, sobre sus excelencias, hubiese uno imaginado. Las exhibiciones públicas próximamente se verificarán y creo que nadie debe privarse de tan hermoso espectáculo.

El clero de Michoacan y el Censo.

'Monseñor Arciga mandó ya que se les dirigiese una extensa circular á todos los párrocos de su Arquidiócesis, exhortándolos á convencer á sus feligreses de que no deben abrigar temores de que les sobrevenga perjuicio alguno con el empadronamiento y el censo, sino que, antes bien, favoreciendo éste las buenas medidas administrativas, les será para lo futuro provechoso; y por consiguiente, deben prestarse á él, sin reticencias ni ocultaciones, que no tendrían ningún racional motivo."

Muchísimo me complace tan justificada actitud.

El señor Lic. Don Enrique Barrios de los Ríos.

Fué nombrado en Aguascalientes Juez Segundo Penal.

Según eso, es de temer que no vuelva á Santiago Ixcuintla.

AVISOS.

EDICTO.

Juzgado de 1.ª Instancia de Ahuacatlán.—Dos estampillas de á veinticinco centavos debidamente canceladas.—Por auto de veinticinco del corriente dictado en el juicio de intestado á bienes de Don Miguel Aldrete vecino que fué de Ixtlán, el C. Juez de 1.ª Instancia de este Partido, concedió licencia á la albacea Doña Plácida Hernández de Aldrete, para que extrajudicialmente, por memorias simples y dentro del término de noventa días, practique los inventarios de los bienes de dicho intestado.

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Ahuacatlán, julio 27 de 1895.—*M. E. Ramírez*, secretario.

367 5-v-2

Juzgado de 1.ª Instancia de Santiago Ixcuintla.— Territorio de Tepic.—una estampilla de á cincuenta centavos debidamente cancelada.—En el incidente de minoridad promovido por Santiago y Susana Bell, han recaído las providencias siguientes: Santiago Ixcuintla, julio veinticinco, de mil ochocientos noventa y cinco.

Hágase saber al señor don Enrique Behnken, el nombramiento que para tutor hacen en su persona los menores Santiago y Susana Bell, á fin de que si acepta y protesta su fiel y legal desempeño, se le discierna en forma ese cargo.

Notifíquese á los menores Bell, al señor Behnken y al Ministerio público. Lo provee y firma el Juez de 1.ª Instancia del Partido.—R. Valadez.—J. Tames.—Rúbricas" Santiago Ixcuinda, julio veintinueve, de mil ochocientos noventa y cinco. Habiendo aceptado don Enrique Behnken, protestando su fiel desempeño, el cargo de tutor interino de los menores Susana y Santiago Bell, y con apoyo de los artículos 1.413, 1.414 y 1.421 del Código de Procedimientos Civiles, se le discierne dicho cargo, confiriéndole en derecho las facultades necesarias para su ejercicio, y se le releva de la obligación de dar fianza por no tener bienes que administrar. Publíquese, así como el auto del nombramiento, por tres veces en el "Periódico oficial del Territorio" y el "Lucifer" de Tepic. Notifíquese á los promoventes y al Ministerio público, lo mismo que al tutor, y expídanse á este las copias que solicite de esta providencia para acreditar su personalidad. Lo provee y firma el Juez de 1.ª Instancia del Partido.—*R. Valadez.—J. Tames*, secretario.—Rúbricas."

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Santiago Ixcuintla, julio 31 de 1895.—*J. Tames*, secretario.

368 3-v-1

AUMENTA

EL APETITO

tan esencial á la buena salud; porque cuando se pierde el deseo de alimentos, las fuerzas pronto decaen. Se asimila, y entona el estómago más delicado; tomada antes de las comidas, ayuda la digestion de manera tan natural, que realmente se goza comiendo. Es debido á estos hechos importantes que la

PREPARACION

DE WAMPOLE

perfeccionada y sin sabor, de Aceite de Hígado de Bacalao con Jarabe de Hipofosfitos compuesto, Extractos de Malta y de Cerezo Silvestre, es tan universalmente recetada y recomendada para fortalecer al débil, dar salud y robustez, especialmente cuando el sistema esta extenuado por aniquiladores padecimientos, como Fiebres, Malaria, y enfermedades de la Garganta y los Pulmones.

De venta en las Droguerías y Boticas.

D.

EDICTO.

Juzgado de 1ª Instancia de Santiago Ixcuintla.—Territorio de Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por auto de esta fecha dictado en la sección segunda del juicio de testamentaría á bienes del señor Agustín Bell, el C. Lic. Roberto Valadez, Juez de 1ª Instancia de este Partido, hace saber que concede licencia á la albacea señora Felisa Moreno de Bell, para que dentro de noventa días por memorias simples y extrajudicialmente, forme y presente los inventarios correspondientes.

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Santiago Ixcuintla, julio 18 de 1895.—*J. Tames*, secretario.

363 5-v-5

EDICTO.

Juzgado Menor de Tepic.—Por disposición del C. Juez Menor de esta capital, Lic. Felipe López Ibañez, se convoca á todas las personas que se crean con derechos á los bienes que á su fallecimiento intestado dejó Doña Norberta Guerrero, vecina que fué del rancho denominado "Lo de Lamedo" para que dentro del término de treinta días contados desde el de la ultima publicación de este edicto, se presenten ante este Juzgado à deducir el que les corresponda.

Y en cumplimiento de lo mandado expido el presente para su publicación, de siete en siete dias en el periódico "Lucifer" de esta ciudad.

Tepic, julio 22 de 1895.—ANTONIO GARCIA PEREZ, secretario.

3-v-3

ACABAMOS DE RECIBIR

Por el último vapor.

Jamones daneses.
Mantequilla danesa.
Salchichón alemán.
Espárragos y Chícharos.
Pasteles trufados
y otras conservas.

Frommhagen y C.ª

293 S. E. C.

FEDERICO BEYER

TEPIC.-APARTADO 115.

Se acaba de recibir por el último vapor los siguientes efectos:

Surah de seda.
Nansooks de colores.
Organdis.
Encajes.
Blondas de seda.
Tiras bordadas.
Listones.
Perfumería fina.
Tapalos de merino.
Id. de tela religiosa.
Abanicos.
Corbatas.
Camisas blancas y de color con ó sin cuello. *366*

¡GRAN NOVEDAD!

AVISO IMPORTANTE

A LOS FUMADORES DE BUEN GUSTO Y A TODOS NUESTROS NUMEROSOS MARCHANTES Y CONSUMIDORES.

Próspero Meza y Comp.

tienen el gusto de ofrecer al público en su nueva marca

"La Cubanita."

sus pectorales y sabrosos cigarros elaborados en papel de **Cuauhtecomate** con privilegio exclusivo por 20 años que concedió el señor Presidente de la República Don Porfirio Díaz á nuestro Socio Meza por esta moderna y benéfica invención; pues además de comunicar el papel de *Cuauhtecomate* un gusto exquisito á los cigarros, tiene también propiedades pectorales muy provechosas, por lo que los consideramos de sumo interés para las personas que sufren con toses y otras afecciones catarrales que hemos notado ya en varias personas enfermas que han fumado estos cigarros de *cuauhtecomate* y han sentido inmediatamente alivio. Tanto por lo que dejamos dicho como por la especialidad que hemos procurado tener en escoger los más exquisitos tabacos para su elaboración, esperamos que serán del agrado y buena aceptación de nuestros amables favorecedores y del público en general.

Estos modernos cigarros, los expenderemos en nuestra antigua y acreditada Tercena "La Fama" y "El Invierno" y en nuestra fábrica, calle de Mexico número 2.

Tepic, mayo 18 de 1895.

Próspero Meza y Comp.

¡¡¡A COMPRAR!!!

El retrato y biografía del Ilmo. y Rmo.

SR. DR. DON IGNACIO DIAZ.

PRIMER OBISPO DE TEPIC.

Hagan sus pedidos á Genaro Carreras. Calle de Lerdo, 95.—Librería.

Tepic, julio de 1895.

366 6-v-2

En prensa!
En prensa!
En prensa!

Han comenzado á imprimirse los primeros pliegos del

Gran Almanaque Mexicano

DE ARTE Y LETRAS

PARA **1896.**

Saldrá á luz en noviembre próximo venidero, y excederá, con mucho, en interés y belleza al de 1895.

Poesías y artículos inéditos de literatos de renombre.

Delicada pieza de música, escrita exprofeso para la obra.

PRECIOS: los mismos del año anterior.

Se necesitan Agentes en todas las poblaciones de la República.

Dirigirse á

Manuel Caballero.

APARTADO 358.—MEXICO.

364 6-v-2

FOTOGRAFIA.

Habiendo recibido de los Estados Unidos los más modernos aparatos, un variado surtido de elegantes tarjetas y empleando los mejores procedimientos para mis trabajos, ofrezco

8. ª Señor Dr. Don Carlos Fé-

nuevamente al público mi Taller de Fotografía en la calle de Lerdo número 78½.

Especialidad en retratos de tamaño natural, compitiendo en precio con los demás ofrecidos en esta ciudad.

F. C. Herrera.

356

¡¡ATENCION!!

Loteria nueva. Empresa mexicana. Pago al contado. Checks ó libranzas de la Lotería de la Beneficencia Pública de San Luis Potosí.

No hay necesidad de pedir listas, ni de esperarse: paga usted su dinero, abre su sobre, é inmediatamente sabrá si la suerte le fué adversa ó favorable.

Si usted gana, el agente le pagará inmediatamente, siendo premio chico, los grandes los paga la Compañía y negocio concluido.

En cada diez sobres un premio por término medio.

Por un peso: cinco premios de á $1.000 en 100.000 números.

Pida usted un sobre á

GENARO CARRERAS

CALLE DE LERDO NUMERO 95.—PORTAL DE ANDRADE.

Donde tambien encontrará un surtido de papelería, objetos de escritorio, libros en blanco y agencia de las principales Librerías y publicaciones periódicas de la Capital.

362

MERCERIA ALEMANA.

—TEPIC.—

Libros en blanco, Utiles para escritorio.

Vidrios planos extranjeros, por caja muy baratos.

Rifles, pistolas, varios sistemas y calibres.

Parque de todos calibres.

Relojes de mesa y de pared, finos y corrientes.

Relojes de bolsa, niquelados a ocho pesos, dorados (las conocidas marcas "Waltham" y "Standart") desde *veinte pesos* uno.

Molduras para marcos, gran variedad.

Abanicos de palma. Cañas de ébano.

Objetos de lujo propios para regalos, á todos precios y para todos gustos.

La famosa **Bomba de reloj** "Allweiler" *reformada,* tubería, accesorios, etc. para la misma.

Surtido completo de mercería y ferretería, constantemente renovado, á precios sin competencia.

Mangas y zapatos de hule.

Capotes de hule para **señoras.**

¡Gran Novedad! **Jabón** para tocador **de glicerina** á sólo **un peso la libra.**

Tepic, mayo de 1895.

Carlos Brockmuller.

321

AVISO.

DELIUS Y COMP.

Ofrecen á sus numerosos consumidores en su antigua y acreditada CASA DE COMERCIO, un gran surtido de Ropa y Abarrotes, Efectos extranjeros y del País. Latas y Conservas. Armas y Parque. Vinos y Licores, Cristalería, Loza blanca y de fierro esmaltado. Cervezas americanas y alemanas, Pintura y colores preparados, Géneros blancos, Hilos para coser de carrete y bolita, Papel y Sobres, surtido variado. Obra de lana de la acreditada fábrica "La Constancia," Sarapes y Ponchos de Celaya, San Ignacio y Durango. Surtido escogido de Percales y Estampados del País. Máquinas para coser de pedal y de mano "La Nueva Nacional." Damajuanas vacías. Camisetas de punto de media de algodón. Muebles austriacos, legítimos de nogal de la marca Fischer la más acreditada, Hachas Collins, Driles y Holandas de puro lino del país y extranjeros, y muchos otros artículos de lujo y de bastante consumo.

Además, son únicos Agentes de The Giant Powder Company, acreditada Fábrica de Dinamita, Detonadores y mechas para minas. "La Waters Pierce Oil Comp." Fábrica de aceites de petróleo, lubricantes, para maquinaria y untura para carros. La Fábrica de Aceites y Jabones

"MIRAMAR."

Las Compañías Unidas de hilos carrrete y bolas de Inglaterra.

La "New Home" Sewing Machine C.° fábrica de máquinas para coser de New York. Sociedad Hamburgo—Bremense de Seguro contra incendios, como igualmente de "Transatlantische Fener—Wersicherungs Gesellschaft."

253

LA TORRE DE BABEL.

NATALIA Y VIRGINIA RETES.

TEPIC, MEXICO.

Calles de Merida 68 y F. de Lerdo 58.

Acaban de recibir por la vía de Mazatlán, un regular surtido de efectos nuevos, propios para la estación

Holandas, Driles, Paraguas y Sombrillas.

Máquinas de coser de mano *Nueva Nacional.*

Máquinas de coser de pedal *New Home.*

Florida legítima americana de Lanman y Kemp, de Nueva York.

Dulces gran variedad: Cajetas de Membrillo, Arrayanes, Duraznos, etc., etc.

"LA MODA."

SASTRERIA Y SOMBRERIA.

GRAN BAZAR

De efectos para señores.

Se acaba de recibir un brillantísimo surtido de casimires extranjeros y del país, y se hacen trajes completos de **Saco redondo,** garantizando el trabajo, á los precios siguientes:

Traje de Cotelaine "novedad" de	$ 15	á	$ 17
Id. de Casimir del país de 1.ª de	20	,,	22
Id. de Serge fino, todos colores de	21	,,	23
Id. de Casimir inglés todos colores de	25	,,	27
Id. de Casimir fantasía	28	,,	30
Id. de Cheviotte, todos colores	30	,,	33
Id. de Casimir francés é inglés I	35	,,	40

Gran variedad en Paños negros, Casimires, Serge, Cheviots, Paraguas, Camisas, Cuellos, Puños, Perfumería francesa, Corylopsis del Japón y

Gran surtido en Sombreros

DE MODA Y JARANOS.

350

POESIAS

DE ANTONIO ZARAGOZA,

formando un tomo, en excelente papel y fina impresión, se halla de venta en el despacho de esta imprenta.

PRECIO $2 25.

BEHN Y COMP.

GUADALAJARA.

Gran Ferreteria y Merceria

"LA PALMA."

Ofrecemos además de los efectos concernientes al ramo:

TUBOS DE HIERRO, coneciones y sus llaves y válvulas; HULE Y ASBESTO en plancha y cordón para empaque de maquinaria; FIERRO LAMINADO negro y acanalado para techos.

Bombas de reloj, etc.

Muebles de todas clases, camas, y catres de latón, cortinas y sus decoraciones, y los demás útiles propios para la casa.

Deposito de dinamita, cápsules, mecha de seguridad. etc.

Deposito de cartuchos y armas de todas clases.

Ventas por mayor en los cartuchos, GRANDES DESCUENTOS.

¡Sirvanse pedir precios!

137

A la TIENDA de ABARROTES

"EL HERCULES,"

acaban de llegar:

Espárragos. Mantequilla Danesa.

Tintos de barrica americanos, franceses y españoles.

Albayalde de zinc, tierra roja, almagre, etc.

Cogñac de las mejores marcas.

Vinos generosos franceses, italianos y españoles.

Aceitunas sevillanas.

Cigarros habanos.

Queso americano, y un surtido completo de efectos concernientes al ramo.

361

IMPORTANTE.

EL VINO BANYULS GUADALUPE

anunciado en camino, llegó ya y se expende á 20 pesos la caja de 24 botellas y 1 peso botella, siendo único depósito en la conocida y acreditada tienda

"LA MEXICANA,"

se recomienda como cordial esquisito para postres y para personas débiles.

En la misma tienda se venden excelentes vinos generosos españoles legítimos, cognac de varias marcas y diferentes clases, vinos tintos superiores.

MAQUINA DE COSER de WHITE

de pedal y de mano, reformadas, que hacen toda clase de labores, bordados de hilo con gusanillo, seda, hilo de oro, estambres, etc.; ojales perfectos y calados.

Viuda de Leal.

224

RESPONSABLE,

JOSE ANTONIO HERUANDEZ.

IMPRENTA DE RETES.